



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Celebraron primer aniversario del Qhapaq Ñan como patrimonio de la humanidad

[1]

- Comunidades y rondas suscriben nueva Declaración de Aypate y reafirman compromiso en defensa del Patrimonio Mundial.

Servindi, 15 de julio, 2015.- Miles de comuneros, ronderos y pobladores de la provincia de Ayabaca, en el departamento de Piura, celebraron el primer aniversario de la inclusión del Qhapaq Ñan o Sistema Vial Andino en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La celebración contó con el apoyo técnico del [programa Qhapaq Ñan, sede nacional](#) [2], y se realizó el 24 de junio en el marco del Día del Campesino. En esta participó masivamente la población vinculada a la Zona Arqueológica Monumental (ZAM) de Aypate.

El evento se realizó a iniciativa del Comité Ejecutivo Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca-Sede Hualcuy, la Federación de Comunidades Campesinas de la provincia de Ayabaca (FEPROCCA), y comunidades como Cujaca, Olleros, Tacalpo y predios de Lagunas de Canly, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ayabaca.

[3]

Las organizaciones campesinas y ronderas reafirmaron los compromisos asumidos en la Declaración de Aypate del 2014 para la protección del patrimonio y defender el derecho a ser consultados e incorporados en las tomas de decisiones para la gestión del patrimonio cultural.

La masiva celebración autogestionada evidenció el alto nivel de compromiso y el grado de apropiación de las comunidades y rondas campesinas con el patrimonio cultural que alberga su territorio.

De esa manera se reforzó la puesta en uso social que implementa el programa Qhapaq Ñan, Sede



Nacional, desde el año 2012.

[4]

Dentro del proceso las rondas campesinas cumplen un papel protagónico debido a que estas diseñan el plan de protección para el control y resguardo de la Zona Arqueológica Monumental de Aypate.

Cabe destacar que la Declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial por la UNESCO es un logro compartido entre el Estado peruano y las comunidades que viven a lo largo del sistema vial andino con quienes se trabaja de manera conjunta para proteger, conservar y promocionar este patrimonio excepcional.

Las comunidades y rondas suscribieron una nueva Declaración de Aypate 2015 en la que reafirmaron su condición de pueblos originarios preexistentes al estado republicano actual, y su organización comunal para la convivencia pacífica, el respeto de los derechos humanos y la defensa ambiental.

A continuación la Declaración de Aypate adoptada este año:

[5]

Declaración de Aypate

Ayabaca, Piura, 24 de junio de 2015

Nosotros las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca

Reafirmando nuestros compromisos asumidos en la declaración de Aypate del 2014 para la protección del patrimonio y el derecho a ser consultados e incorporados en la toma de decisión para la gestión del patrimonio cultural que son la evidencia viva que demuestra nuestra condición de ser pueblos originarios preexistentes al estado republicano actual, condiciones que permite fortalecer nuestra organización comunal para asegurar la convivencia pacífica, el respeto de nuestros derechos humanos, el ejercicio de nuestros deberes, la defensa del medio ambiente y la contribución con el progreso de nuestro pueblo,

Preocupados por las políticas para la explotación de nuestros recursos naturales que históricamente no han beneficiado a la mayoría de las comunidades, excluyéndolas de las decisiones sobre el uso de nuestros territorios para determinar el tipo de desarrollo que queremos, la presencia de empresas trasnacionales y megaproyectos que no respetan nuestra forma de vivir ni cosmovisión, la imposición de proyectos extractivos queponen en grave riesgo nuestra existencia como pueblos y comunidades, la promulgación de leyes y decretos que atentan a nuestra autonomía comunal en la administración de nuestros territorios y la aplicación de la justicia comunitaria.

Nosotros,

Las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca, como herederas de la cultura de nuestros ancestros, reunidas el 24 de junio de 2015 en el marco de la Celebración del Día del Campesino en el complejo arqueológico de Aypate, declarado conjuntamente con el Qhapaq Ñan patrimonio mundial el 2014.



Declaramos que:

1. Haremos respetar el ejercicio de nuestro derecho a participar en el destino y desarrollo de nuestros pueblos, que está amparado por las normas nacionales e internacionales sobre los pueblos indígenas y/o originarios.
2. Respalamos a los pueblos y comunidades afectadas por la minería como es el caso Arequipa- Islay con el proyecto minero Tía María, Cajamarca en su lucha contra el proyecto minero Conga, Lambayeque- caso Cañarís y otros que están en su legítimo derecho de defender su territorio para vivir en armonía y tranquilidad, así mismo haremos respetar nuestra decisión de no a la minería en Ayabaca y Huancabamba del proyecto minero rio blanco el cual es inviable por la decisión de nuestros pueblos.
3. Rechazamos la criminalización de la justicia Ronderil y las políticas que pongan en peligro la integridad de nuestros territorios que pretendan excluir a las comunidades de las decisiones sobre su gestión y desarrollo.
4. Vigilaremos que cualquier iniciativa que se pretenda desarrollar en nuestro territorio se base en los principios de la justicia, democracia, el respeto de los derechos humanos y el buen vivir.

Finalmente,

La Declaración reafirma nuestro derecho a participar en las acciones que conciernen a la protección de nuestros derechos a la consulta, el agua y el territorio para el buen vivir.

Las comunidades y rondas de la provincia de Ayabaca exigimos al estado peruano representados a nivel nacional por el Ministerio de Cultura, Gobierno Regional y la Municipalidad Provincial de Ayabaca quienes ha asumido compromisos ante la UNESCO cumplan con desarrollar el Qhapaq Ñan Aypate hoy patrimonio mundial para no perder esta categoría ante la UNESCO.

Nos reafirmamos en que queremos un desarrollo basado en la cultura, ecoturismo agropecuaria, queremos educación de calidad de nivel superior como son la creación de carreras profesionales como ingeniería en agronomía e industrial así como en medicina veterinaria necesarias para impulsar nuestra producción agropecuaria así como la implementación de un hospital.

Nosotros, las comunidades y rondas campesinas de Ayabaca, convocamos a los diferentes pueblos y comunidades a organizarse y estar preparados ante las elecciones que se avecinan en el 2016 para defender nuestro derecho al territorio y al buen vivir, no más mentiras ni engaños de políticos corruptos y traidores que pretenden imponer en nuestros territorios actividades extractivas que ponen en riesgo nuestras vidas.

Firman: Comunidades y Rondas de Ayabaca.

Tags relacionados: [ayabaca](#) [6]

[aypate](#) [7]

[declaracion de aypate](#) [8]

[FEPROCCA](#) [9]

[patrimonio mundial](#) [10]

[qhapaq ñan](#) [11]

[sistema vial andino](#) [12]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/135247>

Links

- [1] http://servindi.org/img/2015/07/Aypate2015_3_ok-Copy.jpg
- [2] <http://qhapaqnan.cultura.pe/>
- [3] http://servindi.org/img/2015/07/Aypate2015_2_ok-Copy.jpg
- [4] http://servindi.org/img/2015/07/Aypate2015_10_ok-Copy.jpg
- [5] http://servindi.org/img/2015/07/Aypate2015_6_ok-Copy.jpg
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/ayabaca>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/aypate>
- [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/declaracion-de-aypate>
- [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/feprocca>
- [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/patrimonio-mundial>
- [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/qhapaq-%C3%B1an>
- [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/sistema-vial-andino>